

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2374

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 10 de Marzo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

ARMONÍA entre la religion y la libertad

En medio del apasionamiento que de uno y otro lado levantan en Francia las cuestiones religiosas, se ha dejado oír una voz atrayente y persuasiva que, invocando paz y armonía universales, ofrece fórmula sencilla de conciliación entre los principios político y religioso.

Amante ardoroso de la fe y el derecho el Padre Manmus, sabio dominico, acaba de publicar un libro titulado *La política práctica en estos momentos*, cuya tendencia es asociar la idea de Dios y la de la libertad, los derechos del hombre con las máximas evangélicas, presentando como atributos esenciales del poder de la Iglesia la dureza y la caridad.

Recojamos esta nota simpática que nos viene de Francia, país en que las expansiones religiosas y las del derecho han encontrado siempre almas apasionadas, sinceramente afectuosas y elocuentes en su forma de expresión, como las de Lacordaire y Laménais; y pongamos la esperanza en que, una vez conseguidas todas las reivindicaciones del derecho y afirmando en la conciencia y las costumbres el respeto a las creencias, los conflictos entre la sociedad moderna y la sociedad religiosa serán sólo un recuerdo histórico, como asegura el P. Manmus.

Dios y la libertad, el derecho divino y el derecho humano conviviendo en el hogar, en la sociedad y la ley; la compenetración de dos principios que se armonizan y completan y que se quiere tener en absoluto divorcio; la mayor perfectibilidad del hombre por la idea religiosa y el arraigo de ésta en las conciencias de la persuasión y el sentimiento; el espíritu tolerante y caritativo; la causa eterna, en suma, y la causa temporal concurren amorosa y

perpétuamente unidas al desenvolvimiento del derecho y la mayor felicidad del hombre, puede darse asunto más simpático para un libro, tema de trascendencia y oportunidad tan grandes en los presentes días.

Y no lo es solo para Francia, sino para España. El estado de la sociedad, las ideas y las costumbres no son los mismos en un país que en otro. Aun hay por desgracia en el nuestro quienes consideran inseparables la forma de Gobierno y los principios religiosos, sin reparar en que niegan con esto á la religión fuerza propia é independiente; aún hay quienes, por alucinaciones de la inteligencia ó desvíos del sentimiento, no ven en las ideas religiosas un medio de regeneración social y se oponen á la necesaria armonía entre los dos principios que constituyen la hermosa profesión de fé del padre dominico Manmus.

Por eso la tendencia de su propaganda es aquí, mejor que en Francia, una obra profundamente evangélica, capaz de ejercer saludable influencia en las almas sinceras y desapasionadas, por la reconciliación de los principios religiosos y las ideas democráticas.

Nada que se apodere tanto del entendimiento y del corazón de la sociedad, en cuyo fondo se agita la tradición religiosa que tan poderosamente pesa en las costumbres y en la educación, como esa clase de invocaciones que se inspiran en un sentido de ardiente y pura doctrina cristiana que hace de todos los hombres una comunidad de hermanos, uniéndolos al Estado por la plena posesión del derecho y á Dios por la idea consoladora de su destino futuro.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Fernando el Católico

10 de Marzo

El esposo de la ilustre y virtuosa reina de Castilla D.^a Isabel la Católica vió la luz primera en Sos (Zaragoza), el 10 de Marzo de 1453, y era el hijo que tuvo de su segunda esposa, D.^a Juana Enriquez, el rey de Navarra y Aragón D. Juan II, de amarga memoria por las intestinas luchas que provocaron las persecuciones de que hizo objeto á su hijo el príncipe de Viena, aconsejado por sus ansias de poderío y por las ambiciones de dicha D.^a Juana.

Cuando solamente tenía 18 años de edad, contrajo secretamente matrimonio en Valladolid con la infanta de Castilla D.^a Isabel, hermana de Enrique IV, á cuya muerte fué elevada aquélla al trono castellano, como su esposo lo fué al de Navarra y de Aragón al fallecimiento de su padre, hechos ambos que al suceder al del matrimonio de los futuros reyes que por sus virtudes merecieron el sobrenombre de *Católicos*, allanó los obstáculos que pudieran oponerse á la unidad nacional de España.

Desde que por fallecimiento de Enrique IV ciñó D.^a Isabel á sus sienas la corona castellana, la ambición de Fernando el Católico fué causa no solo de disgustos domésticos, sino además de perturbaciones que en más de una ocasión llevaron el malestar hasta los más apartados rincones de la nación.

La historia de D. Fernando desde que la unidad nacional fué un hecho hasta el fallecimiento de doña Isabel, es la misma que la de ésta, si bien de menos relieve y de menos rasgos dignos de loa, por aventajarle su esposa en pensamientos elevados, en talento y en bondad de corazón, debido á lo cual en varias ocasiones la personalidad de la cristianísima y noble reina obscureció á la de D. Fernando.

Muerta D.^a Isabel, su hija D.^a Juana «la Loca» fué proclamada reina, lo cual dió origen á las graves cuestiones que sostuvo con el esposo de ésta D. Felipe «el Hermoso» y á que estuviera á punto de romperse la

unidad nacional y á que D. Fernando se retirara á sus posesiones de Aragón, desde donde marchó á Italia para arreglar personalmente los asuntos de Nápaes, reino que tuvo que abandonar inmediatamente por tener que hacerse cargo de la regencia de España por el estado mental de su hija.

En 23 de Enero de 1516, á consecuencia de enfermedad producida por un brevaje que le propinó su segunda esposa D.^a Germana de Foix, don Fernando bajó al sepulcro en Madrigalejo (Cáceres).

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

Krüger y la guerra

Pocas veces se habrá estremado más el silencio impuesto á los cables sudafricanos, á fin de que ignoremos la verdad de lo que allí está ocurriendo.

Impotente Inglaterra para vencer con las armas y con el peso de su enorme poderío las energías cada vez más pujantes del pueblo boer, ya no hay medio, por ruín y vergonzoso que sea, á que no apele, para conseguir aniquilar á ese pueblo tan heroico. Nunca con más desvergüenza que ahora se proclama por parte del Reino Unido la máxima maldita y anticristiana de que el fin justifica los medios. La mentira, la calumnia, el soborno, la traición, la violación más descarada de los usos de la guerra entre pueblos civilizados, el escarnio al convenio de Ginebra, el atropello á todas las leyes divinas y humanas, arrasando granjas, asesinando prisioneros, rematando heridos y atropellando villanamente á ancianos, mujeres y niños indefensos; hé ahí los medios con que pretende llegar al fin esa nación que, echando mano de la más repugnante de las hipocresías, se ha erigido en portaestandarte de la civilización y del progreso.

Jamás con mejor razón que ahora podrá exclamarse: si eso es progreso, si eso es civilización, ¡maldita sea!

Y harán bien ¡vive Dios! los boers en tomarse en el Cabo y demás colonias inglesas sangrientas represalias, llevando la desolación y el esterminio á las propiedades de esa raza hipócrita y soberbia.

No nos cabe la menor duda que esa proceder de la Gran Bretaña,

rebasando los límites de lo concebible, no es más que el resultado lógico de la soberbia reducida á la impotencia, de la rabia y coraje de un Imperio que no concebía, fuera de Rusia, Francia ó Alemania, otro pueblo que se atreviera á poner el veto á sus insaciables y criminales ambiciones.

Y es para nosotros indudable que esa gran nación, ciega ya por el coraje, va resueltamente á la ruina y, á pesar de su estrategia abominable, dirigida á esterminar á dos pueblos nobles y generosos, éstos saldrán adelante en su empresa redentora, con el apoyo y sin él de esa Europa, hasta ahora imposible ante crimen tan horrendo.

A pesar del estudiado silencio de que hemos hecho mención, se sabe que el núcleo de las tropas inglesas que al mando de French operaban al Nordeste del Transvaal y que, al decir de los corresponsales británicos, tenía acorraladas las aguerridas huestes del generalísimo Botha, han sufrido un grave contratiempo, asegurándose que una de sus brigadas, al mando de Smith Dorian, ha sido copada por los bravos republicanos, hallándose el mismo French en situación comprometida.

Es de suponer que Kitchener procurará acumular en dichos puntos todas sus fuerzas, pues una derrota definitiva involucraría el retroceso y la pérdida consiguiente de la comunicación con Delagoa Bay, único punto por donde hoy, con relativa rapidéz y libertad, puede subvenir á las necesidades de su ejército de ocupación.

Así y todo, tampoco puede desatender sus comunicaciones con el Orange, ante la creciente audacia de los boers que extienden sus correrías hasta los alrededores de la Joannesburg y Pretoria, en donde se apoderan casi impunemente, de trenes de víveres y del equipaje del generalísimo.

Respecto á Fe Wet, pese á las hábiles maniobras de las cuatro columnas puestas en su seguimiento, podemos conceptuarle en salvo y en plena colonia del Cabo, habiendo dejado corridos y avergonzados á los generales Plummer, Koux, Wite y Benre Hamilton, encargados de su persecución. En dicha colonia estiéndose la insurrección como reguero de pólvora, dominando ya los comandos sobre la costa Oeste, siendo de esperar se desarrolen muy en breve allí sucesos de trascendencia.

En resumen: que por todas partes se bate bien el cobre, siguiendo en auge las energías inagotables de los aguerridos boers.

M. ESPAÑA.

A VUELA PLUMA

Aunque el gonzalismo y sus aliados vayan por ahí voceando que tienen á prevención un partidito liberal arreglado en casa y en familia y un candidato para la alcaldía que resulta á la altura del partidito, y que, con este recurso que tragará el Sr. Moret como moneda legítima recien acuñada y de ley, seguirán á flote y mandando, es lo cierto que están convencidos de que la cosa va de veras, y tanto es así, que al mismo tiempo que arreglan los lios de las

oficinas municipales, envían al agente ejecutivo á las partidas rurales para que dé el último estrujón á los bolsillos de los payeses.

Afortunadamente, esos políticos averiados no pueden ya engañar á nadie, ni á los de abajo ni á los de arriba, y cuanto hagan para resistir la avalancha que ha de barrerles, solo contribuirá á ponerles mas en ridículo y á que la caída sea mas ruidosa.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegacion de Madrid ha dirigido al ministro de Agricultura una razonada exposicion, en la que se solicita la reforma de las tarifas de ferro-carriles, bajo las bases principales de clasificacion uniforme de todas las mercancías y unificacion de tarifas para los viajeros y mercancías.

Ha tomado posesión del cargo de gobernador civil interino de la provincia nuestro particular y distinguido amigo D. Juan Fontana.

Felicitemos al Sr. Fontana por la deferencia con que le ha favorecido su partido y no dudamos que uno de sus primeros actos será sentar las costuras al caciquismo gonzalista, que anda estos días buscando combinaciones y arreglos para poder seguir usufructuando este cacicato.

En Toledo se están haciendo grandes preparativos para obsequiar al cardenal Sancha, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su consagración episcopal.

Las autoridades, cabildo y corporaciones de la imperial ciudad y algunos preladados contribuirán á dar mayor solemnidad á tan fausto suceso, que se celebrará el día 12 de este mes.

Dice un colega de Castellón:

«Los serenos y vigilantes se han apercebido de cierto sujeto, marido de una vendedora de conejos y cabritos, que á altas horas de la noche va por las calles con un tremendo perro de presa cazando gatos.

Se sospecha que esta caza se expende después en el mercado.

Bueno es se enteren de ello las autoridades para castigar con dureza el hecho si resultase cierto.»

Teniendo en cuenta la suspensión de garantías que pesa sobre Cataluña, los carlistas de Barcelona no celebrarán este año la fiesta de los mártires instituida por el duque de Madrid.

Ha sido nombrado alcalde de Tarragona D. Miguel Malé Clós.

Con que, ya lo sabe el Sr. Rico: tocan á dimitir y, de grado ó por fuerza, habrá de soltar la vara, porque de lo contrario se expone á que se enreden las cerezas y, al tirar de la dimisión, salgan todos los sapos y culebras que la pantalla presume y nosotros sabemos.

Con capital de 2.500.000 pesetas se ha constituido en Oviedo una compañía anónima con objeto de dedicarse á la nueva industria de producción de *similisé*, ó sea fabricación de seda artificial.

La nueva fábrica será instalada cerca del pueblo de Colloto, y preside el Consejo de administración el marqués de Vega de Anzó.

A dos millas del cabo de Salou fué anteayer recojida en el

vapor gánguil *Francoll* una paloma mensajera que lleva en una de sus patas un anillo con las correspondientes señas y que será entregada al que acredite ser su dueño, por el capitán del citado buque, Sr. Loret.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector administrativo de la Inspección de Hacienda de esta provincia D. Pascual Andreu.

En la librería y papelería de nuestro amigo D. Francisco Biarnés se halla expuesto un variado surtido de devocionarios elegantemente encuadernados y cuyos precios sumamente económicos les ponen al alcance de todos.

Al entrar anteayer en el puerto de Bilbao un buque de nacionalidad inglesa, á causa de un fuerte golpe de mar naufragó frente al rompe olas, pereciendo toda la tripulación.

Se indica al ministro saliente Sr. Ramos Izquierdo para el mando de la escuadra de instrucción que quedará formada el 1.º de Abril. Dicha escuadra la formarán el *Pelayo, Carlos V, Numancia, Victoria*, dos torpederos y el *Giralda*.

Poco importantes han sido las operaciones de aceites que estos días se han efectuado, ya sea por la falta de demandas del extranjero, ó por escasear bastante en nuestro mercado las clases buenas.

Los precios alcanzados han sido: Aragón bueno, de 24 á 24'50 pesetas; regular, de 22'50 á 23 ptas. País bueno, de 20 á 20'50 ptas.; secundario, de 19 á 19'50 ptas. Las pocas partidas que quedan existentes de calidad Borjas se pagan de 20'50 á 20'75 pesetas.

Todo por cántaro de 15 kilos.

La diputación de San Sebastián ha acordado entregar 100 pesetas á cada uno de los huérfanos de las víctimas de la explosión ocurrida en la estación de Irún, por los cuales se interesa también S. M. la Reina Regente.

El comité republicano weyerlista de Palma se ha disuelto en vista de haber aceptado D. Valeriano la cartera de Guerra y la junta del comité le ha escrito una enérgica carta separándose de dicho señor y á quien califican de apóstata.

Ayer recibimos un escrito reseñándonos el acto celebrado anteayer en el Seminario Conciliar en honor del Angel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino.

Como quiera que ignoramos quién pueda ser el autor de dicha reseña, nos abstenemos de publicarla, pues como comprenderá muy bien nuestro colaborador anónimo, ciertos asuntos no pueden tratarse sin otra garantía que la de una inicial escogida al azar.

Ha sido nombrado Delegado de Capellanías de este Obispado el M. I. señor doctor don Rafael Garcia, Canónigo Magistral.

Encontrándose solos en su casa de Torre del Español los hermanos José é Indalecio Rocamora, de once y cuatro años de edad, el mayor cogió una escopeta que había dejado su padre, disparándosele el arma, cuya carga de perdigones dió toda en

la cara del niño Indalecio, el cual quedó muerto en el acto.

La Guardia civil del puesto de Ascó puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Por el Juzgado de primera instancia de Gandesa se saca á la venta en pública subasta una finca de la calle de Lepanto de dicha ciudad, propiedad de D.ª Antonia Aubanel Solé.

Hoy, á la hora acostumbrada, el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación en el Palacio episcopal.

Los mozos del actual reemplazo que han sido sorteados en esta provincia ascienden á 3.424.

En la iglesia del Seminario se expondrá al Señor á las ocho, y á las 11 se dirá Misa rezada; empujando á las cinco de la tarde la función de Reserva.

En Amposta, un comisionado de la casa Estela, de Valencia, está pagando el arroz *bombeta*, de 10'50 á 11 pesetas el quintal de 41'60 kilogramos.

Después de permanecer una temporada en esta ciudad, ha regresado á Valencia, acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo el sabio astrónomo español D. José de Landerer.

Comunican de Ginebra que el famoso inventor del globo dirigible Mr. Zappelin está perfeccionando su invento, gracias á la suscripción abierta en Alemania, cuyo importe asciende ya á más de un millón de marcos.

Por las calles del Santo calvario habrá Via-crucis solemne esta tarde á las tres á media.

Se suplica la asistencia.

Según las últimas noticias recibidas de Madrid, las elecciones de diputados á Cortes se efectuarán el día 28 de Abril próximo.

Marzo continúa metiendo la *parita*. En su travesura no respeta ni la escala termométrica que bruscamente hace saltar de una temperatura primaveral á la desapacible y fría del invierno, ó á lo mejor, como ayer sucedió, nos regala en el llano un chaparrón y un montón de nieve en los vecinos montes.

La Dominica de la Virgen del Carmen se celebrará á las once de esta mañana en la iglesia de los Dolores.

El día 21 del actual dará comienzo en Vinaroz el solemne novenario dedicado al Nazareno, que todos los años se celebra suntuosamente en aquella parroquia. Este año han sido encargados los sermones á nuestro querido amigo el elocuente orador sagrado el Licdo. D. Rafael Algueró.

Esta noche, á beneficio de la notable sonambula Dorila Santos de Muriente, se celebrará en el teatro Principal una escogida función de despedida, cuyo programa no puede ser más escogido.

En Valencia se ha creado por acciones una Sociedad Cooperativa de gas, al objeto de poder dar dicho fluido á 15 céntimos el metro

cúbico. Al objeto de proteger á las clases necesitadas, se instalarán contadores automáticos, mediante los cuales podrán tener el gas que quieran, bastando arrojar una moneda en el contador para disponer del fluido correspondiente al valor de la moneda arrojada.

A las diez de esta mañana predicará en la Catedral el orador cuaresmero.

Elementos valiosos de la comarca ampurdanesa tratan de gestionar que el puerto franco que se trata de establecer en Barcelona sea en la bahía de Rosas.

En la reciente visita que D. Luis Canalejas hizo á Figueras se le habló del particular, habiendo ofrecido apoyar la petición.

Los maestros auxiliares D.ª Florentina Alguacil y D. Biás Matéu, nombrados interinamente para las escuelas de esta ciudad, no han tomado posesión de sus cargos en el tiempo reglamentario.

«La Gaceta» publica una disposición señalando el día 18 de Abril, á las trece para la adjudicación en publica subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Beceite á Gandesa y Tortosa, cuyo presupuesto de contrata es de 21.6026'12 pesetas.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Amoniacos y nitratos para primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plan.

Heraldo de Madrid y Liberal

Estos importantes diarios se hallan de venta, todos los días, después de la llegada del tren exprés, en el estanco de la calle del Angel á cargo de don Emilio Sabaté, quien, previo aviso, los reparte á domicilio.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 9 de Marzo de 1901.
Barómetro
 Máxima 750; Mínima 745; Oscilacion 5.
Termómetro
 Máxima 20; Mínima 2; Media 11.
 Evaporímetro, 3'2;
 Pluviómetro, 0.
 Estado del cielo, Nublado.
 Dirección del viento, N. E.
 Observaciones: Termómetro seco 15. Idem húmedo, 10.
 El Alumno,
Juán Cervera.

El Alumno,
Juán Llanes.

Audiencia Provincial

Presidido por el Sr. Oiz, se reunió anteayer el tribunal de la sección segunda con el jurado del partido de Gandesa, al que se sometió el fallo

de una causa por homicidio contra un vecino de Ascó.

La noche del 18 de Junio de 1900, el procesado, acompañado de su hijo, niño de 12 años, y la interfecta, con su hija, durmieron en una casa de campo después de dedicarse durante el día al riego de la finca. A media noche la hija despertó al ruido de un disparo, viendo de pié al procesado con una escopeta en la mano. Su madre tenía una herida en el pecho, siendo conducida al pueblo por los mismos con quienes había pasado la noche. A los siete días falleció á consecuencia de infección purulenta.

La interfecta declaró que la herida se la había causado ella misma, pues al levantarse por la noche se le disparó un revólver que llevaba en el pecho, versión que consideraron inverosímil los peritos, ya que la herida era de perdigones con arma larga.

En vista de las negativas y contradicciones del procesado, de la interfecta y de su hija, fué ésta procesada, obteniéndose entonces la declaración de la misma de que los tres habían convenido en decir que no sabían cómo fué hecho el disparo, pero que lo cierto era que el procesado había herido expresamente á su madre.

Cuando ocurrió el hecho de autos, el marido de la interfecta se encontraba temporalmente en Caldas de Montbuy y el procesado vivía separado de su mujer.

Practicada la prueba, el fiscal sustituto señor Gelada, estimando cierta la declaración de la hija de la interfecta, calificó el hecho de autos de delito de homicidio, sin ninguna circunstancia modificativa de responsabilidad.

El letrado Sr. Yxart sostuvo la de su defendido, por resultar probado con una claridad evidentísima que el hecho de autos fué casual: consistía simplemente en que el procesado oyó ladridos de su perro, y como había sido una vez amenazado de muerte, temió una agresión, de la que se disponía á defenderse cuando, alargando la mano para coger la escopeta que tenía junto á su lado, se le disparó el arma que causó la herida á la interfecta.

El señor presidente hizo el resumen, exponiendo de una manera clara, para que lo entendieran bien los jurados, las versiones del Ministerio fiscal y de la defensa.

El tribunal de hecho obtuvo por la última, y en vista del error, la Sala acordó someter la causa á revisión.

El acto terminó á las dos de la tarde.

Representaba al procesado el procurador señor Peñarrubia.

Testigos de vista

Fábula, cuento ó lo que sea

Al entrar en su rendija, que estaba al pie de un atajo, maltrató un escarabajo á una joven lagartija. Y la dió *trompaços* tales aquel bicho tan inmundo, que ella, con dolor profundo, le llevó á los Tribunales. Y una vez los dos allí, esta lucha se entabló:

Ella:—El fué quien me pegó.

El:—No, ella me pegó á mí.

Entonces el presidente les dijo muy oportuno:

—Si tiene pruebas alguno, al punto, que las presente.

Fueron pruebas á buscar para seguir la querrela, y no encontró ni una, ella; pero el llevó á declarar

Como presencial testigo á un topo que se encontró, y en su favor declaró porque era de él muy amigo.

El reptil aseguraba que nadie vio la reyerta, porque sucedió á la puerta de la casa en que habitaba.

Mas la infeliz, por su mal, vió que con desfachatez, redactó este fallo el juez en la causa criminal

Que formaba un gran legajo: «Ninguno otro fallo exija, condeno á la lagartija, y absuelvo al escarabajo.»

Después, cuando su castigo la lagartija cumplió, el juzgado se acordó de que era ciego el testigo

Y que no pudo saber quién el culpable sería, pues si vista no tenía, mal pudo la riña ver.

La cuestión es algo extraña, y quizá á alguno moleste: ¡Cuántos fallos como éste se habrán dictado en España!

J. RODAO.

Correo de Madrid

8 de Marzo de 1901.

Suspension de garantías

A última hora de la tarde han conferenciado con el señor Sagasta los señores Weyler, duque de Veragua, Villanueva y Moret.

El general Weyler parece que ha tratado con el señor Sagasta del levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales.

Este levantamiento parece que será inmediato, pues se dice que probablemente mañana firmará la Reina el Decreto.

De política

El señor Sagasta ha convocado un nuevo Consejo de ministros que se celebrará mañana en la presidencia, comenzando á las dieciseis.

En dicho Consejo se resolverá sobre la provisión de Direcciones generales y otros altos cargos de la administración pública.

Es seguro que el señor León y Castillo continuará representando á España en Paris.

El señor Moret continúa sin ultimar el encasillado de Gobernadores á causa de dificultades originadas por algunas renunciaciones.

Por este motivo se reformará la lista aprobada en el último Consejo.

Reformas de Weyler

Dice el general Weyler que las reformas que piensa hacer en su departamento las pondrá en vigor por medio de decretos hasta donde sea posible, y las restantes por medio de leyes.

En esas reformas se dedicará especial interés al soldado.

Concretamente nada puede decir; sólo ha manifestado que son fruto de su experiencia.

El ministro de Hacienda

El Consejo de gobierno en pleno del Banco de España ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda para felicitarle por su nombramiento.

La conferencia ha sido muy extensa y afectuosa.

Se habló de algunas cuestiones pendientes entre el Gobierno y el Banco de España y el señor Urzaiz manifestó que contaba con el concurso patriótico de éste para mejorar el mal estado de nuestra circulación fiduciaria, causa inmediata del quebranto de nuestros cambios con el extranjero.

El Consejo del Banco de España ofreció ayudar en cuanto de él dependa á solucionar tan importante asunto.

LA DEGOLLINA

El jefe del Gobierno ha manifestado que no respetará del alto personal de los ministerios más que á los técnicos de Hacienda.

Piensa dejar la administración en manos de los mismos que la dirigían la última vez que fué presidente del Consejo de ministros.

Estas manifestaciones del Sr. Sagasta han producido el consiguiente pasmo en los empleados gordos.

El trasiego de empleados, según ha dicho el Sr. Sagasta, alcanzará á los altos cargos diplomáticos; únicamente respetará el Gobierno al Sr. Marqués de Pidal, embajador de España cerca del Vaticano, si este señor acepta la continuación en el alto puesto que desempeña.

Del Transvaal

Un despacho de Londres da cuenta, con referencia á otro oficial que se ha recibido de Pretoria que el generalísimo Kitchener y el general Botha están casi de acuerdo para llegar á un armisticio que, según todas las probabilidades será precursor de la paz en las repúblicas sud africanas.

Este despacho ha producido excelente impresión en esta corte al ser conocido.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

Imp. Bianchi, á c. de Algueró, Cambios, 3.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa; Banqueros: El Banco de Tortosa.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 Ptas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco, 14 reales.

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel
Fuencarral, 25, Madrid

PIDASE EL CATALOGO

Venta al por mayor y menor

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!

AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assafetida.
Belladona.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

Ipecacuana.
Kali carbonicum
Mercurius.
Nux vomica.
Opium.
Phósforus.
Pulsatilla.
Rus toxicodendrum.
Sulfhar.
Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner
Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4
TORTOSA

TINTURAS MADRES

La gota y el reumatismo

El artritis reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Seibler las cuales, careciendo de mercurio, sales potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo, con cuyo empleo constante y mudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.